

## Información general

1. Estando limitado el aforo del salón donde se celebran las Jornadas, se atenderá al orden cronológico de recepción hasta completar el máximo posible de asistentes, teniendo preferencia los miembros de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro y de la Sección de Responsabilidad Civil y Seguro del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga.

2. La ciudad de Ronda tiene una amplia oferta hotelera, incluso en los alrededores del Palacio de Mondragón, sede del Congreso, pero los fines de semana de mayo son días de alta ocupación. Desde la organización se aconseja a quienes deseen pernoctar en la ciudad del Tajo que realicen cuanto antes reserva de plaza hotelera para la noche del 29 de mayo.

3. La cuota de inscripción incluye:

- Asistencia a las ponencias y mesa redonda.
- Diploma de asistencia.
- Cena.

## Organización

Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro. Vocalía de Málaga

Sección de Responsabilidad Civil y Seguro del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga

Comisión organizadora:

D. Andrés López Jiménez. Vocal de Andalucía-Centro de la Asociación.  
D. Gregorio Martínez Tello. Coordinador de la Sección de Responsabilidad Civil y Seguros del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga. Tfno.: 952109874.  
D. Juan Manuel Herrera Rodríguez. Tfno.: 952507447. Vocal de la Sección de Responsabilidad civil y seguro del ICAMALAGA.  
D. Javier López y García de la Serrana. Secretario General de la Asociación.

## VI JORNADAS SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGURO

ORGANIZADAS POR LA SECCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGURO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA Y POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGURO.(VOCALÍA DE MÁLAGA)

Colabora:

Excmo. Ayuntamiento de Ronda.



*Sede de las Jornadas:*

*Palacio de Mondragón,  
Ronda.*

Fecha: 29 DE MAYO DE 2009



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE  
**ABOGADOS**  
ESPECIALIZADOS EN  
RESPONSABILIDAD  
CIVIL Y SEGURO

## VOCALÍA DE MÁLAGA

09:45-10:00 - Recepción de asistentes y entrega de documentación.

10:00—Inauguración de las jornadas.

10:15 - Primera ponencia: "La teoría de la pérdida de oportunidad"

Ponente:

D. Luís Medina Alcoz. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid.

11: 15 Pausa. Café.

12:00 - Segunda Ponencia:

"Daños personales extratabulares"

Ponente: D. José María Hernández-Carrillo Fuentes. Abogado

Cocktail en los Jardines del Palacio de Mondragón..

16:30 - Tercera Ponencia: "La responsabilidad patrimonial de las administraciones locales "

Ponente: D. Francisco Ledesma Guerrero. Letrado del Ayuntamiento de Málaga.

17:30— Mesa redonda: "Criterios de imputación de responsabilidad en colisiones recíprocas."

Ponentes:

D. José Manuel Villar Calabuig.  
D. Javier López García de la Serrana  
D. Andrés López Jiménez

19:00 Clausura de las jornadas

21:15 Cena. Restaurante del Hotel Montelirio

## Boletín de inscripción a las jornadas

### V Jornadas sobre Responsabilidad Civil y Seguro

Nombre	
Apellidos	
Dirección	
C.P.	Ciudad
Teléfono	Fax

Pertenezco a la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro o a la Sección de Responsabilidad Civil y Seguro del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga.

SI	NO
----	----

(táchese lo que no proceda)

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de 2.009

### Inscripción a las Jornadas:

Enviar este boletín junto con la copia de la transferencia por el importe de la cuota de inscripción a la c/c 0075 1360 14 0600029158 del Banco Popular al siguiente número de fax: 952229964.

### CUOTA DE INSCRIPCIÓN.

Pertenecientes a la Asociación o Sección — 90 €  
No pertenecientes a la Asociación o Sección — 110 €